



Instituto Juan March

Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS)

Juan March Institute

Center for Advanced Study in the Social Sciences (CEACS)

Conspiración y el golpe de estado de Primo de Rivera : septiembre 1923

Author(s): Tusell, Javier, 1945-

Date 1991

Type Working Paper

Series Estudios = Working papers / Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones,
Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales 15 (1991)

City: Madrid

Publisher: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

Your use of the CEACS Repository indicates your acceptance of individual author and/or other copyright owners. Users may download and/or print one copy of any document(s) only for academic research and teaching purposes.

LA CONSPIRACIÓN Y EL GOLPE DE
ESTADO DE PRIMO DE RIVERA
(Septiembre 1923)

Javier Tusell

Estudio/Working Paper 1991/15
Abril 1991

Javier Tusell es Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Este estudio fue presentado en un seminario celebrado en el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales* del Instituto Juan March en Madrid en diciembre de 1990.

El estudio histórico-político de la Dictadura de Primo de Rivera ha sido emprendido muy tardíamente hasta el punto de que, con alguna excepción, solo en la década de los ochenta han ido apareciendo monografías que reúnan las características de los estudios rigurosos realizados a partir de fuentes inéditas o poco conocidas y con la voluntad de establecer una comparación con procesos semejantes en otras latitudes. Es cierto que el estudio del período resulta especialmente complicado no sólo por su condición de etapa dictatorial en la que, obviamente, estaban cegadas buena parte de las fuentes sino también por el hecho de que el régimen dictatorial fue objeto, durante el período inmediatamente posterior -la “dictablanda” de Berenguer y los primeros momentos de la República- de una abundante bibliografía que, sin embargo, tuvo el inconveniente de estar demasiado cercana a los acontecimientos como para resultar libre de polémicas políticas. Hasta esos años ochenta lo habitual ha sido la utilización de esas fuentes, cuya insuficiencia es bien patente.

Por otro lado no cabe la menor duda de que la importancia del período dictatorial difícilmente puede ser exagerada. Hay una primera razón obvia, que es especialmente perceptible en lo que respecta a la política exterior: la larga duración del gobierno permitió la realización de propósitos que la inestabilidad gubernamental anterior vedaba por completo. Así como a los ministros de Estado anteriores les caracterizó estar dominados por la sucesión de los acontecimientos en los que ni siquiera ellos llegaban a ser protagonistas sino sujetos pacientes, Primo de Rivera tuvo el tiempo y los poderes para llevar a cabo una acción exterior propiamente dicha.

Pero la significación política de la dictadura trasciende su propia duración. Debe tenerse en cuenta que de la caracterización que de ella se haga depende la interpretación que se puede hacer de la totalidad de la Historia española en el siglo XX. Por supuesto esto es cierto en lo que respecta a los acontecimientos que siguieron. No cabe la menor duda de que una parte de la clase política primorriverista pasó al régimen de Franco y que entre una y otra dictadura existen ciertas continuidades; el grado de la misma, sin embargo, ha sido objeto de discusión por los especialistas. Los rasgos esenciales de la política de la época dictatorial

sirven para interpretar, por contraste, los de la etapa republicana. Incluso se puede añadir que el contenido inicial del régimen dictatorial ofrece una luz útil para llegar a comprender los rasgos esenciales de la política durante el parlamentarismo liberal.

1. La crisis del parlamentarismo liberal en España

Resulta, por tanto, preciso empezar por referirse a la situación existente en España en el momento del golpe de Estado de Primo de Rivera. Con ello entramos ya en una cuestión que ha sido objeto de polémicas entre los historiadores: la de hasta qué punto cuando llegó al poder Primo de Rivera interrumpió una evolución que se estaba produciendo en sentido liberal y reformista (en palabras de Raymond Carr, el dictador “estranguló a un recién nacido”; juicios semejantes pueden encontrarse en Shlomo Ben Ami) o, por el contrario, no hizo sino desplazar del poder a una solución que se había arrumado a sí misma en los meses en que había ocupado el poder sin engendrar, por otra parte, ninguna esperanza. Aunque la primera opinión haya contado con el apoyo de eminentes historiadores, lo cierto es que en los últimos tiempos se ha producido ya un consenso entre los especialistas a favor de la segunda interpretación.

El examen del funcionamiento del sistema político en esta última fase de la Restauración así parece probarlo de manera inequívoca. Si tomamos en consideración, en primer lugar, el gobierno comprobaremos que nada hacía pensar en que fuera inminente una transformación en sentido liberal.¹ Ya a comienzos de año, según el

¹ Para la gestión de la Concentración Liberal véase José María MARÍN, *Santiago Alba y la Izquierda Liberal*, Tesis leída en la UNED, 1987 y Thomas Granville TRICE, *Spanish Liberalism in crisis. A study of the liberal party during Spain's parliamentary collapse, 1913-1923*, University of Wisconsin Press, 1974. Véase, también, para el planteamiento de estos prolegómenos del golpe de Estado el primer capítulo del libro de GONZÁLEZ CALBET, atado mas adelante. A todo ello hay que añadir dos fuentes de archivo, especialmente interesantes dadas las peculiaridades de la política española de la época: los diarios de Natalio Rivas, BRAH, legajo 11-8909, que recogen sus conversaciones con los políticos mas importantes del momento, y los informes del embajador británico en *Annual Report*, 1923, PRO FO 371/10.595.

embajador británico, “prácticamente nadie creía en la estabilidad del Gobierno y en que tuviera el poder más allá de unos pocos meses”. La colaboración entre los diferentes grupos liberales databa de 1919, pero sólo fraguó a fines de 1922 y, aún después de hacerlo, Romanones, quien luego colaboró lealmente en el ejercicio del poder, consideró el propósito errado y a sí mismo se juzgó como “otro” respecto de la Concentración. En teoría la Concentración Liberal traía un programa de cierta enjundia que incluía la reforma de la Constitución en lo que respecta a la libertad de cultos, por un lado, y al componente liberal-democrático de la Constitución, por otro (requisitos de la suspensión de las garantías, composición del Senado y mantenimiento de las Cortes abiertas durante un período más amplio de tiempo). Llama la atención, sin embargo, hasta qué punto los dirigentes liberales erraban en la determinación de las verdaderas reformas necesarias para una transformación auténtica del sistema político que le hubiera dotado de auténticas raíces convirtiéndolo en más auténtico: habría resultado mucho más decisiva una transformación de la ley electoral (introduciendo el recuento proporcional o haciendo a la provincia en circunscripción electoral) que cualquier modificación de rango constitucional. Cabe preguntarse, por tanto, si no existía una actitud un tanto hipócrita por parte de la clase política; como comprobaremos al tratar de las elecciones, así como en otros países existía una creciente tendencia a que la democracia se tradujera en la realidad, en España no sucedía ni remotamente lo mismo².

Pero no sólo los políticos de la Concentración Liberal erraban, voluntariamente o no, en su diagnóstico sino que tampoco hicieron mucho por cumplir su programa; por desgracia para ellos la imagen dada por Romanones en sus Memorias -cuando dice que se repartieron las carteras como las peras si fueran los chicos a la puerta de un colegio-

² Teresa CARNERO, “Política sin democracia en España”, en *Revista de Occidente*.

parece muy exacta, pues predominó la irresponsabilidad en el gobierno y el puro usufructo del poder por el poder. Desde un principio se percibió la falta de solidaridad de la coalición gobernante, que los diarios de Natalio Rivas recogen de manera puntual. Las tres crisis gubernamentales entre abril y septiembre de 1923 testimoniaron esa realidad; de ellas tan sólo una tuvo un contenido ideológico, la primera, que provocó la dimisión del representante de los reformistas, Pedregal. La segunda fue auspiciada por la dimisión de Alcalá Zamora de la cartera de Guerra y no obedeció a ninguna diferencia programática explícita y de fondo sino a los enfrentamientos que el político cordobés había tenido con el resto de los miembros del gabinete en el momento de elaborar el encasillado electoral. El futuro presidente de la República tenía la pretensión de construirse un cacicato para él y exigía la suspensión de ayuntamientos³ mientras que, por su parte, los órganos del albismo le acusaban de tener “una psicología poseída de lo accidental” y una “sospechosa ideología provinciana”. Todavía habría de ser más peregrina, como veremos más adelante, la última crisis gubernamental de la Concentración, pero incluso la única que tuvo un contenido ideológico resulta muy poco ejemplar una vez conocida desde dentro. El programa laico, introducido por los reformistas, siempre fue mucho más objeto de enunciación que de realización efectiva; el propio embajador británico lo consideraba “en absoluto apoyado por nadie en el país”. El intento de hacer un inventario de los bienes histórico-artísticos en propiedad de la Iglesia pronto quedó en agua de borrajas, pero, además, le sucedió lo mismo al propósito de consagrar el ejercicio público de la libertad de cultos. De esta medida incluida en el programa de la Concentración no se sabe qué admirar más: su timidez, las modestas protestas que originó (pues no hubo quejas colectivas de la jerarquía ni manifestaciones como en la primera década del siglo) o la facilidad con la que se cedió a ellas. Cuando la cuestión se planteó, la única preocupación de Melquíades Álvarez, según consta en los diarios de Rivas, fue encontrar “una solución decorosa para que Romanones no se saliera con su deseo de derribar al Gobierno”. Pero no mereció este

³ AHN, MG (A), leg.29 para la elaboración del encasillado en esta ocasión.

calificativo porque el propósito de modificación constitucional se desvaneció en el aire y los reformistas no sólo siguieron participando en la mayoría gubernamental sino que, aunque Pedregal dimitió de su puesto en el gabinete, conservaron también sus puestos en los gobiernos civiles⁴.

Al problema del error en el diagnóstico y de la carencia de deseos efectivos de llevar a cabo el programa hay que sumar, en fin, la carencia de capacidad y autoridad efectivas del Gobierno para enfrentarse con los problemas del país, surgidos de una coyuntura particularmente grave. “Nunca he visto un gobierno más desestimado por la Corona, ni en situación más desairada, ni con menos autoridad”, escribió Rivas en su diario; es muy posible que lo primero fuera sobre todo consecuencia de lo segundo. Llama la atención la extremada debilidad de un gabinete que estaba dispuesto, según esa misma fuente, a dejar el poder en el caso de que el Nuncio abandonara España o ante cualquier movimiento militar. En este caso, asegura Rivas, “si el Rey estaba con el Gobierno se iría a cuanto fuese preciso, mientras los militares no resistieran con la violencia, y si el Rey se ponía al lado del Ejército, como es natural, se marcharía del poder”. Carente de apoyo social, el gobierno requería el del monarca; en ese “como es natural” está encerrada la clave del posterior desarrollo de los acontecimientos. Trice describe la ejecutoria de los liberales como un caso de “patología política” y es difícil encontrar un diagnóstico más adecuado: el historiador se siente tentado de decir que los liberales no dejaron de cometer ni tan siquiera uno de los posibles errores imaginables en esta circunstancia crítica.

El gobierno presidía la evolución del país, pero no era todo el sistema político. En pura teoría liberal debía confrontarse con la sociedad española en una consulta electoral y obtener de ella un apoyo social efectivo. Lo cierto es, sin embargo, que las

⁴ Sobre la evolución del reformismo, ahora convertido en una clientela caciquil más, véase Manuel SUÁREZ CORTINA, *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

elecciones de 1923 tuvieron muy poco de ejemplares. “Raramente, si no nunca, ejerció un gobierno una presión tal para obtener una mayoría”, escribió el embajador británico. La verdad es que si la coyuntura política propiciaba algunas novedades en la forma de realizarse el proceso electoral, muy pronto se pudo constatar que los procedimientos eran los mismos de siempre con el agravante de que la publicidad dada a la elaboración del encasillado hacía más patentes que nunca los peores aspectos del sistema. La comparación entre “El chirrión de los políticos”, la obra de Azorín redactada con ánimo sarcástico acerca de este proceso electoral, y lo que sabemos acerca de la efectiva elaboración del encasillado demuestra una identidad perfecta. Una anotación del diario de Rivas correspondiente a enero de 1923 testimonia la impúdica lucha de cada una de las clientelas liberales para obtener más escaños que las demás: el presidente del gobierno, García Prieto, le dijo que “Santiago (Alba) debía moderar sus pretensiones porque si no las reducía no podría él limarle las uñas a Romanones”. Hay algunos datos respecto de los resultados que muestran hasta qué punto la Concentración Liberal (como el resto de los grupos políticos) constituía una clase política cerrada en sí misma, inasequible al deseo de reforma sentido por la opinión pública urbana. 144 de los nuevos diputados tenían relaciones de parentesco entre sí; para mantener la debida proporción jerárquica entre las diversas clientelas políticas tanto García Prieto como Romanones tenían nueve parientes en el Congreso. 146 de los escaños habían sido atribuidos por el artículo 29, es decir sin lucha (si a ellos sumáramos aquellos en que no se aplicó esa norma de la legislación electoral pero tampoco hubo auténtica competitividad electoral la proporción, para una cámara de algo más de cuatrocientos escaños, subiría más todavía). Eso supuso que el 35% del electorado fue privado del ejercicio del voto, con lo que si a ese porcentaje se suma la abstención teórica del 23% resulta que sólo el 42% de los españoles participaron teóricamente en la elección; en realidad lo hicieron una cifra mucho menor por las habituales falsificaciones de actas. Nada testimonia la diferencia en la evolución política de España en comparación con la de Gran Bretaña como el hecho de que en ésta el número de puestos no disputados siguiera un descenso gradual hasta reducirse de 114 a 32 en 1906-1924, mientras que

en España la aplicación del artículo 29 pasó de 60 casos en 1918 a los 146 citados en 1923⁵. Eso no quiere decir que en el comportamiento político y electoral de los españoles no se hubiera producido ningún cambio. Los distritos urbanos se habían hecho algo más independientes, aunque la abstención generalizada seguía siendo el rasgo más característico de los mismos. En el campo la docilidad de los distritos se había ido haciendo menor pues cada vez eran más numerosos los organizados con un cacicato estable y eso disminuía la docilidad ante el poder. Al mismo tiempo la competitividad había crecido en alguna medida, aunque poco, y los casos de corrupción manifiesta eran menos visibles; la política se había profesionalizado, desplazando parcialmente a los notables tradicionales⁶. Todos estos rasgos demuestran que si bien existió una evolución era muy insuficiente y lenta como para prometer una transformación inmediata. Como escribió Pérez de Ayala “en 1923 existía entre el Estado oficial y la nación una anchurosa ruptura y solución de continuidad que la audacia de Primo de Rivera aprovechó para infiltrarse y atrincherarse en ella sólidamente”.

Si este vacío existía la razón estriba, además, en que ningún sector de la oposición había sido capaz de llenarlo. La oposición de izquierda no sólo no había mejorado en absoluto su situación política relativa sino que la había visto deteriorarse con el transcurso del tiempo. A la altura de 1923 tan sólo el 2,6% de los diputados se adscribían al republicanismo mientras que en 1910 el porcentaje era del 9%. Pero lo más significativo no era sólo esto sino también las actitudes crecientemente posibilistas

⁵ Los datos británicos proceden de Michael KINNEAR. *The British Voter. An Atlas and survey since 1885*, London, Batsford, 1968. Las actas no disputadas en Gran Bretaña se localizaban en Irlanda del Sur mientras que en España estaban repartidas por toda la geografía nacional.

⁶ Sobre el particular, Javier TUSELL, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía*, 574-589.

⁷ Ramón PÉREZ DE AYALA, *Obras Completas*, IV, 1. 057.

de los dirigentes de esta tendencia política que en la primera década del siglo pudieron dar la sensación de poder conseguir un cambio de régimen. Por supuesto los reformistas habían experimentado este proceso de asimilación a los partidos de la Restauración de tal modo que en nada se diferenciaban ya de las diferentes clientelas en el seno del liberalismo. Pero eso no sólo les sucedía a ellos sino también a quienes aceptaban la jefatura de Lerroux. Este, que ya había tenido una conversación con el Rey, tuvo una actuación, a la hora de llevarse a cabo las elecciones de 1923 que en nada puede diferenciarse del resto de los cabecillas liberales: según figura en el diario de Natalio Rivas, se dirigía a los ministros preguntándoles “a ver qué hacían con él”, es decir pidiendo puestos en el encasillado; de hecho Melquíades Álvarez propuso que se le tratara “con benevolencia” pues en realidad sus propósitos tampoco diferían tanto de los reformistas. Se puede pensar que los socialistas pudieran haber sustituido en estas fechas a los republicanos en el voto urbano de izquierdas, pero, aún siendo esto parcialmente cierto, sin embargo esta situación no suponía que el PSOE estuviera en condiciones de llegar a ejercer pronto el poder. En 1924 el socialismo español figuraba en el último puesto de la lista de países europeos con representación parlamentaria de esta ideología con tan sólo un 1,9% de los diputados, mientras que en el Norte de Europa los socialistas alcanzaban el 40% y en la propia Italia después del ascenso al poder de Mussolini se llegaba al 7,7%. Es cierto que en 1923 el PSOE consiguió ver elegidos cinco de sus seis candidatos por Madrid, pero no llegó a obtener ni el 15% del electorado de modo que su victoria solo puede ser entendida gracias a la fragmentación de sus adversarios. A la altura de 1923 el PSOE estaba más interesado en luchar por conservar su influencia sindical ante sus adversarios que en intentar acceder al poder.

Nos queda, en fin, una referencia a la oposición de derechas. En los medios mauristas se había iniciado una evolución desde lo que era originariamente una clientela más del conservadurismo hacia fórmulas políticas más modernas. Sin embargo el maurismo no engendró sólo una opción sino varias: la trayectoria del PSP, una opción popularista, demócrata y social, demuestra que esa podía ser una de las

interpretaciones del maurismo. Había, sin embargo, otras posibles derivadas del mismo, consistentes en un cierto nacionalismo autoritario con importante influencia electoral en la capital de España. En 1923 los mauristas más identificados con esta fórmula de derecha radical consideraban que Maura era “un bendito”, pero confiaban mucho más en el ejemplo de Mussolini, un brazo de hierro” capaz de acabar con el parlamentarismo⁸. Con todo la posición de este maurismo era tan solo reactiva, más que el producto de una evolución ideológica verdaderamente madura, y su propia división le impedía desempeñar un papel determinante en la política española.

Una de las derivaciones del maurismo constituía en los años veinte el componente más autoritario de la política española pero, precisamente por sus orígenes, no puede decirse que propiciara una concentración del poder en las manos del monarca. Alfonso XIII tenía, como es bien sabido, unos poderes constitucionales muy superiores a los que corresponderían a un monarca en un país democrático y a ellos había que sumar los que nacían del hecho de que las elecciones eran siempre ganadas por los gobiernos en el poder. Se ha pretendido que el monarca a lo largo de los años veinte vio estimulada su propensión a la intervención en la política cotidiana por el temor al peligro revolucionario, pero no parece que pueda sostenerse esa afirmación. De hecho no intervino en la política como lo había hecho a principios de siglo y sus declaraciones en Córdoba, que han sido citadas con tanta frecuencia como prueba de sus tendencias antiparlamentarias, eran bastante parecidas a lo que cada día podía leerse en la prensa liberal acerca de la inestabilidad gubernamental; además, el monarca dijo en aquella ocasión que “no me han de coger en una falta constitucional”⁹. No cabe la menor duda de que estaba preocupado por la situación política, que creía

⁸ Es muy expresiva en este sentido la posición del diario madrileño *La Acción*. Ver también *La Camisa Negra. Semanario Gráfico Popular*, 16-XII-1922, como testimonio de estas actitudes.

⁹ El discurso real en José GUTIÉRREZ RAVE, *Habla el Rey*, Madrid, 1955, 205-6; el juicio sobre esta actitud en José GÓMEZ NAVARRO, “*Impacto y trascendencia de la Dictadura de Primo de Rivera*. . . .”, 150-165.

percibir un declinar de las instituciones liberales y que pensaba en soluciones excepcionales, pero de modo vago e impreciso y no dejaba de comunicar su forma de ver las cosas a quienes le rodeaban. Según los diarios de Natalio Rivas, en torno a febrero y marzo de 1923 los políticos percibían en él “desfallecimiento moral, desencanto y cosas raras” provocados a la vez por las dificultades del sistema político, su impopularidad ante parte de los militares y el problema de su descendencia. Le habían afectado las críticas contra su persona y pensaba seriamente en la posibilidad de someter su magistratura a una especie de referéndum: de tener una respuesta positiva ejercería el poder temporalmente como rey absoluto. Parece haberse mostrado despectivo con respecto a alguno de sus ministros, quizá tanto o más por ser políticos profesionales que por ser liberales. De todos los modos siempre que fue solicitado por el Gobierno de Concentración para intervenir como mediador en un conflicto de resolución difícil lo hizo sin contraponer obstáculo alguno. Incluso en esa única crisis de contenido político-ideológico que hubo durante la etapa de la Concentración Liberal, que tuvo como consecuencia la salida del reformista Pedregal, intentó evitarla con una gestión propia¹⁰. A partir de estas premisas debe tratar de explicarse su actuación durante los días del golpe de Estado.

Todos los aspectos reseñados testimonian, sin duda, la crisis política del sistema liberal parlamentario de la Restauración, pero cabe preguntarse si la situación no hubiera podido prolongarse de haberse dado unas circunstancias diferentes de las que se produjeron. Es imposible saberlo pero, sin duda, estas fueron las peores imaginables por la confluencia de factores diversos pero todos ellos negativos. En suma se trata de que por un lado permanecía viva y latente la cuestión de Marruecos, con su repercusión inmediata e insistente en el estado de ánimo del Ejército, mientras que en Barcelona perduraba una situación de grave desorden público ante la que el Gobierno se mostraba incapaz de actuar con autoridad.

¹⁰ Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, *Testimonio y recuerdos*, 7.

Con respecto a Marruecos sin duda los acontecimientos lo habían convertido en el eje cardinal de la política española; como escribió Azaña el problema “nos domina más que nosotros lo dominamos”. El repudio de los militares al Gobierno de la Concentración Liberal no estaba motivado tanto por su política de establecer un protectorado civil como por el modo de hacerlo y por la situación peregrina en que se dejaba a la institución militar¹¹. El Ejército era obligado a permanecer en Marruecos pero, conscientes las autoridades civiles de la impopularidad de la campaña en el Norte de África, procuraban evitar de cualquier manera su actuación, a pesar de que desde el punto de vista estrictamente militar era imprescindible por la insumisión de los rífenos. Alba, actuando un tanto por su cuenta, fue el patrocinador del rescate de los prisioneros en manos de aquéllos, cuestión en la que hubo aspectos que los militares consideraron lesivos para su honor: no sólo el haber sido marginados ellos mismos de la negociación y haberse pagado un rescate sino también ser obligados a soltar a los presos rífenos¹². Ya a fines de 1922 habían existido rumores de un inminente golpe de Estado que se reprodujeron después del rescate de los prisioneros; al mismo tiempo los coroneles de guarnición en Madrid pedían que se ocupara Alhucemas.

En Marruecos la tensión era todavía más grande. A comienzos de febrero el comandante general de Melilla pidió al Ministro de la Guerra “una actuación enérgica e inmediata” hacia Alhucemas y señaló que había entre sus oficiales quienes pensaban en “las más temerarias y quizá antilegales empresas”. Lo curioso del caso es que el Ministro -Alcalá Zamora- le respondiera alabando “tan sincero telegrama”¹³. El

¹¹ Para la actitud del Ejército en esta etapa son esenciales Carolyn BOYD, *Praetorian Politics in Liberal Spain*, 236-262 y Carlos SECO, *Militarismo y civilismo*, 292-300.

¹² La negociación con los rífenos en Archivo Alba, BRAH.

¹³ Francisco GÓMEZ JORDANA, *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*, 115-117.

ejército, según la citada autoridad militar, no tenía inconveniente en buscar los culpables de los desastres militares, pero se quejaba, en palabras de la citada autoridad, contra “aquellos que les pusieron en trance de pasar por tantas vergüenzas”, es decir los políticos. Al frente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Aguilera se había lanzado a una labor de depuración en la que perseguía un objetivo político que quería ver realizado con el apoyo de la izquierda.

A lo largo del verano de 1923 esta airada queja en contra de la actuación de los profesionales de la política respecto de Marruecos fue soldando en un frente unitario, como dice Seco (o en un “puño cerrado” como escribió, por entonces Ortega) a un Ejército que hasta el momento se había caracterizado por su desunión y consiguientemente por su incapacidad de actuación coherente para la ejecución de un golpe de Estado. La dimisión de Alcalá Zamora supuso el alejamiento del poder del ministro más próximo a los militares y su sustituto, el general Aizpuru, testimonió una debilidad extraordinaria frente a las actitudes poco disciplinadas de los mandos militares. En junio de 1923 Martínez Anido que había pasado meses sin destino después de su cese como gobernador de Barcelona, incluso pensando en abandonar la carrera militar, fue nombrado Comandante general de Melilla. Allí pronto entró en conflicto con el Alto Comisario civil entre otros motivos porque inmediatamente recomendó de nuevo la toma de Alhucemas. Aunque acabó dimitiendo haciendo nuevas e indignadas declaraciones en contra de la clase política, había dejado planteado un problema grave como era el de proseguir las operaciones militares. De hecho en las últimas semanas de gobierno parlamentario se fue imponiendo la necesidad de realizar una operación sobre Alhucemas. El propio Alba, el representante más caracterizado de la política de protectorado civil, tenía en sus papeles un informe de la Junta de Estado Mayor en la que se mostraba de acuerdo con la operación aunque añadiera que “ha de meditarse mucho antes de emprenderla” y “es condición indispensable acopiar unos elementos

materiales y una práctica personal que en el actual momento.... no posee la Marina”¹⁴. Parecía, por tanto, que sería necesario hacer exactamente lo contrario que había prometido el Gobierno y estos giros, indecisiones y titubeos contribuían a multiplicar el descrédito del Gobierno.

Frente a lo que ha sido habitual hasta hace poco tiempo es muy posible que el modo correcto de interpretar el endémico terrorismo barcelonés sea juzgándolo como una guerra armada entre sindicatos y no como una lucha entre la patronal, el Gobierno y los amarillos contra la CNT¹⁵. Desde ese punto de vista resulta todavía más patente la dejación que el gobierno hizo de su autoridad durante los primeros meses de 1923. La situación había permanecido calmada desde fines de 1922, pero con el comienzo del nuevo año los atentados se recrudecieron. Lo más probable es que la iniciativa la tuviera un sector del sindicalismo anarquista; el propio órgano de esta tendencia, “Solidaridad Obrera” acabó declinando la responsabilidad por lo que pudiera acontecer por la “nerviosidad de los nuestros”. Aunque hubo miembros de la Concentración Liberal, que pensaron que Salvador Seguí, el “Noy del Sucre”, fue asesinado por un antiguo guardia civil, los informes policiales del momento lo atribuyeron a un sector de los propios anarquistas. De cualquier modo al terrorismo vinculado con la CNT se le sumó inmediatamente el patrocinado por los Libres convirtiendo a la capital catalana en un verdadero campo de batalla. Es verdad que hubo ahora un menor número de muertos que en la etapa de Martínez Anido, pero los terroristas de uno y otro signo habían perfeccionado de tal modo su técnica que la mitad de los atentados concluyó en muertes. Con todo lo que influyó más decisivamente sobre la opinión pública fue la

¹⁴ Archivo Alba, BRAH, informe fechado el 6-VIII-1923.

¹⁵ Véase la reciente interpretación de Albert BALCELLS en el n° 42-43 de *Estudios de Historia Social*, 1987, dedicado a “Sindicalismo y violencia en la España de entreguerras” que en no pocos puntos resulta coincidente con el prólogo mío y de Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO a Ángel PESTAÑA, *Terrorismo en Barcelona*.

sensación de que no había ninguna esperanza de solución por medios legales. A ello condujo la vertiginosa sustitución de las autoridades gubernativas barcelonesas (cuatro gobernadores desde comienzos de año hasta el momento del golpe y solo uno, Pórtela, verdaderamente a la altura de los acontecimientos). Al terrorismo se sumó, a partir de mayo, una huelga de transportes, producida por motivos nimios, que paralizó la actividad industrial de la ciudad al mismo tiempo que impidió la recogida de basuras. En el parlamento incluso los diputados de oposición republicana consideraron que en Barcelona se había llegado a una situación de deterioro irreversible de la autoridad legal a la que colaboraba principalmente la inoperancia de las autoridades gubernativas. Esta situación incidía en un ambiente peculiar que no tenía parangón en el resto de España. En medios de la oficialidad de guarnición en Barcelona había actitudes españolistas, profundamente contrarias a la política liberal (e incluso al rey) que conectaban con la demagogia de los Sindicatos Libres; incluso había una minúscula agrupación denominada “La Traza”, formada por oficiales, de simpatías fascistas. Por si fuera poco el catalanismo, que se iba alejando de las actitudes posibilistas de Cambó, resultaba en sus actitudes provocador para los más altos responsables militares. Miguel Primo de Rivera, el capitán general de Cataluña, no dudó en mantener actitudes públicas de despego frente a todo lo que representara el nacionalismo catalán. A pesar de ello cuando estallaron las huelgas de hecho se convirtió en la única autoridad legal barcelonesa que dio la sensación de querer solventar los problemas. El Presidente de la Mancomunidad, Puig i Cadafalch, afirmaría después que “parecía encarnar la autoridad en actitud serena aunque pasiva” y “que la gente creía ver en él una esperanza”. Ese resultaría un factor de primera importancia en el transcurso del golpe de Estado. De todos los modos como Primo de Rivera había ido adoptando posturas ante la política militar y marroquí del Gobierno, acabó siendo llamado a Madrid. Eso y el nombramiento de Manuel Portela Valladares como gobernador civil, cuya gestión fue positiva, dieron un respiro a la situación para el Gobierno. Desgraciadamente, sin embargo, estaba destinado a durar poco.

2. La conspiración

A la hora de examinar los sucesos de septiembre de 1923, como en tantos otros momentos de la Historia política española del siglo XX, la opción que se presenta al historiador consiste en elegir por las fuentes tradicionales o por buscar otras nuevas. En este controvertido caso, como en otros, ha solido suceder que las fuentes habituales han sido los libros publicados en los años treinta (más concretamente, en 1930, momento en que lógicamente el debate sobre lo sucedido en 1923 tenía una inmediata relevancia política) sin detenerse en la búsqueda de fuentes nuevas. Solo muy recientemente se ha recurrido a ellas, sin que hasta el momento exista una coincidencia completa en la historiografía; subiste, por tanto, una discrepancia que se refiere principalmente al papel del Rey en el golpe de Estado y a la inevitabilidad o no del mismo¹⁶. Otro problema accesorio es el que se refiere a la forma de narrar los acontecimientos y dar explicación de los mismos. Suelen ser frecuentes las explicaciones supuestamente estructurales que pretenden remitirse a los factores explicativos fundamentales, pero que no tienen en cuenta la estricta sucesión de los acontecimientos, el encadenamiento entre ellos y la manera en que acabaron determinándose unos por otros. En momentos de especial densidad histórica como son aquellos en los que se produce un cambio de régimen cada momento está por un lado indeterminado previamente, pero, a su vez, determina los inmediatamente siguientes. Hay, pues, que reivindicar una explicación histórica, atenta a la cronología y consciente de que el proceso que llevó a la Dictadura de Primo de

¹⁶ La primera aportación documental reciente y novedosa se encuentra en Carlos SECO SERRANO, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984, principalmente 303-315. En la narración que se hace en estas páginas sigo principalmente mi propio libro, *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, que he utilizado también para otros epígrafes. Las fuentes allí utilizadas aparecen reseñadas en las páginas 274-279. Principalmente se trata de los legajos 1 y 1 bis del archivo de Primo de Rivera y los legajos 610 a 615 del Archivo de las Cortes. Esta última fuente ha sido utilizada también por María Teresa GONZÁLEZ CALBET, *La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio militar*, Madrid, El Arquero, 1987, especialmente 55-94, con la que aquí se ofrecen discrepancias de entidad. El resto de la bibliografía sobre el golpe de Estado aparece citada en el libro mío citado, sin que parezca necesario repetirla aquí por razones de espacio.

Rivera pudiera haber sido evitado si los protagonistas hubieran tomado las decisiones oportunas en los momentos precisos y que el contenido del golpe hubiera podido ser distinto de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos¹⁷.

En el estado actual de nuestros conocimientos parece poder decirse que la conspiración, que habría de traducirse en un golpe militar se inició, inserta en el ambiente que ha sido descrito, durante los días centrales del mes de junio de 1923. En esa fecha permanecía retenido en Madrid el general Primo de Rivera al que las autoridades gubernamentales habían alejado de Barcelona conscientes de que allí iba adquiriendo una preponderancia desmesurada (o, como dijo, por entonces, en las Cortes el diputado radical Emiliano Iglesias, una “intolerable tutoría” sobre las civiles). A estas alturas Primo de Rivera tenía un poco disimulado deseo de responsabilizarse de todo el poder en Barcelona y soportaba con escasa paciencia el que se le mantuviera alejado de ella; por esa razón, redactó un texto en contra del gobierno que no llegó a utilizar, porque suponía de hecho que él mismo se lanzaba a un golpe de Estado. La permanencia del Capitán General de Cataluña en Madrid era bien expresiva del peligro que el Gobierno veía en él, pero también de su falta de decisión para relevarlo: cuando volvió a Barcelona fue recibido con gritos de entusiasmo e insultos al gobierno “farsante”.

Aunque la estancia de Primo de Rivera en la capital no tuvo efectos inmediatos contra el orden constitucional vigente, le sirvió para anudar unos contactos que tendrían efectos directos sobre los sucesos de septiembre de 1923. En primer lugar, estableció contacto personal (antes lo había tenido por escrito) con el general Aguilera, Presidente del Consejo Supremo de justicia militar y persona que atraía en estos momentos el interés de una cierta izquierda responsabilista, hasta el punto de que el embajador británico atribuyó al golpe que, según todos los indicios, quiso dar una significación

¹⁷ Así se hace, por ejemplo, en René REMOND, *Le retour de De Gaulle*, Bruxelles, Editions Complexe, 1983, p. 165.

“socialista”. Muy despectivo respecto del Gobierno, Aguilera bordeaba la conspiración, pero Primo de Rivera se decepcionó muy prontamente de él, en parte por su falta de decisión pero también porque su punto de partida respecto del sistema político vigente debía ser muy distinto. Aguilera, por ejemplo, parece haberle reprochado un exceso de identificación con los patronos en los conflictos barceloneses, hecho que denota una proclividad política muy distinta a la de Primo de Rivera. También habló con el rey sin que exista testimonio de que le transmitiera otra cosa que una genérica preocupación; la prensa se hizo eco de que podía ocupar la jefatura de la Casa militar como medio obvio para evitar que siguiera al frente de su mando barcelonés. De acuerdo con sus papeles privados no parece, en cambio, que en esta ocasión (ni tampoco en Barcelona) tuviera un contacto estrecho con los dirigentes de las juntas militares, en la medida que éstas pueden haber perdurado a estas alturas; si participaron miembros de ella en el golpe lo hicieron a título personal y en una posición subordinada¹⁸. Un último contacto de Primo de Rivera en Madrid tuvo una importancia mucho mayor y una influencia directa en los acontecimientos de septiembre. Se entrevistó con el general Cavalcanti, de caballería, y con Berenguer, Saro y Dabán, de infantería, que se mostraron dispuestos a un golpe de fuerza inmediato. Tal como lo pensaron en este primer momento se trataba de desplazar al gobierno de los profesionales de la política y sustituirlos por un equipo de prestigiosos técnicos civiles sin adscripción precisa. Los sublevados se mantendrían en el marco de las instituciones monárquicas y por eso el final del golpe consistiría en “dar cuenta a S. M.”, pero no partían de su anuencia ni colaboración. El golpe debía ser inmediato, pero era previa una labor de ampliación de las bases de la conspiración que, en Madrid, eran insuficientes, al faltar el apoyo del capitán general.

¹⁸ El único testimonio de contacto entre Primo de Rivera y las Juntas en fecha relativamente próxima al golpe nos remite a un año antes. En agosto de 1922 el coronel Godofredo Nouvilas escribió a Primo de Rivera en el sentido de solicitar el apoyo de los generales de Infantería a las Juntas, ahora remodeladas como “Comisiones informativas” de arma. Primo de Rivera prometió “constante comunicación” pero en su carta se advierte la escasa voluntad del generalato de dejarse coartar por la oficialidad encuadrada en las juntas. Véase Archivo Primo de Rivera (APR), legajo 23.

Pero ni el propósito fraguaría en estos términos, ni menos aún en un plazo inmediato. Dos acontecimientos ocurridos a comienzos de julio modificaron sustancialmente el panorama. El procesamiento de Cavalcanti por el Consejo Supremo de Justicia militar, como consecuencia de su actuación en Marruecos, contribuyó a aumentar su irritación pero dificultó su disponibilidad para la acción; además se rompieron, así, los posibles vínculos entre la conspiración militar monárquica y la de proclividades izquierdistas. Pero esta última, además, se desvaneció por completo como consecuencia de un sonado incidente del que fue protagonista y sujeto paciente Aguilera. Una destemplada carta suya dirigida al político conservador Sánchez de Toca, que quería ser una condena de toda la clase política, concluyó en un incidente personal entre el militar y Sánchez Guerra. En realidad se trató de un minúsculo suceso casi de opereta, pero que dejó en evidencia a Aguilera, abofeteado por un civil y, sobre todo, demostró su radical carencia de habilidad política al dedicarse a agredir verbalmente a los políticos de manera frontal, sin presionar en los cuarteles, que era donde había debido fraguar un golpe de estado si verdaderamente estaba dispuesto a darlo, como parece haber sido el caso. Es, sin embargo, significativo el tipo de apoyos que logró en este momento: el de los intelectuales ateneístas de izquierda (incluido Unamuno) y el de algunos mandos militares de significación liberal. En adelante Aguilera, al que no pocos denominaron “Mulolini”, quedó arrumbado como protagonistas de cualquier acción política. El hecho es significativo porque demuestra hasta qué punto una decidida actuación gubernamental hubiera podido cortar cualquier conato de pronunciamiento. Lo decisivo en septiembre de 1923 fue, mucho más que el supuesto temor de los conspiradores por las responsabilidades de Marruecos, su desprecio por la capacidad de reacción gubernamental.

En cambio, en julio ésta se produjo y fue adecuada, incluso en el caso de Barcelona adonde fue enviado como gobernador civil Manuel Portela Valladares, que a mediados de mes había conseguido que desapareciera la huelga del transporte y había

dado una sensación casi inédita de serenidad y autoridad. Primo de Rivera amplió el círculo de sus colaboradores para la conspiración tanto en la capital catalana como en otros medios (por ejemplo, logró el apoyo de Martínez Anido, indignado por la poco decidida actitud de la autoridad civil respecto de Marruecos). Sin embargo el período veraniego alejó la posibilidad inmediata de una conspiración y alguna intervención desgraciada que Primo tuvo en Madrid le restó partidarios en vez de sumarlos. En relación con esta dilación y real estancamiento de la conspiración hay que explicarse el conocimiento por parte de algunos de los personajes políticos del momento de que algo se estaba gestando: Romanones, Sánchez Guerra y Alba admitieron luego saber de, al menos, una cierta efervescencia conspiratoria que tenía como centro a Primo de Rivera; éste incluso llegó a escribir una carta a Alhucemas en que demostraba tanto afecto personal como reticencia hacia la situación política. Pero el propio carácter extrovertido y en apariencia inocuo del general jerezano podía hacer pensar que traspasara la línea de la legalidad. Un político liberal de la época, Luis de Armiñán, aludiendo a los numerosos rumores existentes por entonces empleó una expresión que bien hubiera podido ser válida en otras condiciones: todo ello podría ser puro “jarabe de pico”, como lo había sido tan repetidamente a lo largo de la Restauración con las supuestas conspiraciones en gestación.

Sin embargo las cosas cambiaron de modo sustancial en semana y media, de manera que sobre una situación de fondo muy problemática actuaron detonantes que movieron a la acción a los conspiradores, favorecieron su acción en el estamento militar y deterioraron definitivamente la imagen de la política liberal. A esos acontecimientos cabe atribuirles un papel parecido al que tuvo el asesinato de Calvo Sotelo en julio de 1936.

¹⁹ Su testimonio resulta de importancia para el conocimiento en estos días aunque no pocos de sus juicios resultan discutibles: Manuel PORTELA VALLADARES, *Memorias*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, 99-114.

En la última semana de agosto los incidentes producidos en Málaga con las tropas preparadas para embarcarse hacia Marruecos demostraron, una vez más, la impopularidad de la presencia española más allá del Estrecho, pero lo que parece haber despertado un mayor grado de irritación entre los militares no es la constatación de este hecho sino el espectáculo de una política que contribuía con su perplejidad a prolongar una situación sin esperanzas de pronta resolución. Ni siquiera los mandos militares estuvieron en contra del indulto al principal encausado por esos incidentes, el cabo Sánchez Barroso, pero lo que les exasperaba de manera creciente era la permanente sensación de crisis respecto del sentido de la presencia española al otro lado del Estrecho, de la que hacían principal culpable, injustificadamente, a Santiago Alba. En estas condiciones la conspiración se reactivó inmediatamente. Primo de Rivera envió un escrito colectivo de la guarnición barcelonesa a Madrid sin que este hecho motivara algo más que una tímida reacción por parte del Ministro, el general Aizpuru; llegó a tantear incluso a Weyler que, con el paso del tiempo sería uno de sus principales opositores, ya en la Dictadura, y mantuvo contacto con Martínez Anido, presente en San Sebastián y desde allí colaborador de una conspiración ya en pleno desarrollo. Además, entre el cuatro y el nueve de septiembre estuvo de nuevo en Madrid con los generales del “Cuadrilátero” que le admitían como su jefe.

En la capital pudo ser testigo de la última crisis del Gobierno de la Concentración Liberal que resultó ser todo un espectáculo de perplejidad respecto de la política a seguir en Marruecos y de insolidaridad de los gobernantes entre sí. La política gubernamental, destinada a establecer un protectorado civil había fracasado por la resistencia de los indígenas a aceptarla; el mando militar pedía una intervención sobre Alhucemas y cuando el gobierno, desorientado y débil, recurrió al Estado Mayor Central para que emitiera un informe destinado a rechazar tal posibilidad se encontró con la sorpresa de que la apoyaba. La consecuencia fue una inmediata dimisión de tres ministros (Gasset, Chapaprieta y Villanueva) motivada no sólo por el cambio de rumbo sino porque el aumento de gastos en Marruecos ponía en peligro sus planes en las

respectivas competencias ministeriales. El cambio estaba justificado, pero el espectáculo ofrecido al país fue lamentable porque nunca como en este caso el Gobierno demostró incertidumbre en la dirección e insolidaridad interna. La indignación de Villanueva por el hecho de que, después de haber dimitido como él, Chapaprieta siguiera en el gobierno, pero en otra cartera, provocó la suspensión de la jura media hora antes de celebrarse. En sus diarios Natalio Rivas, afirmó que el nuevo gabinete “nacía muerto”. Así era, en efecto: los nuevos ministros no aportaban nada nuevo con el agravante, además, de que el traslado de Pórtela a Madrid a desempeñar la cartera de Fomento, hacía perder a la capital catalana la autoridad más respetada que había tenido en mucho tiempo.

Ya en esta recta final de la conspiración es necesario aludir al posible papel del monarca en la misma. Como sabemos los conspiradores desde el principio concibieron el momento final de su golpe como un “dar cuenta al Rey” que implicaba que fuera éste quien decidiera acerca de un eventual apartamiento de quienes estaban en el poder. Sin embargo la consulta a una documentación tan extremadamente espontánea y de primera mano como la que se encuentra en el archivo de Primo de Rivera no permite concluir, en absoluto, que los conspiradores dieran por supuesto su inclinación hacia ellos, ni menos aún que él fuera el promotor de la conspiración contra el régimen liberal.

El Rey tenía, sin embargo, una coincidencia fundamental con los conspiradores en lo que respecta al pésimo juicio que hacía del gobierno y de la situación política; no parece haberle preocupado tanto la cuestión de las responsabilidades acerca de Marruecos como la inconsistencia de la clase política dirigente. Indiscreto y poco prudente habló con más de una persona acerca de un posible gobierno autoritario militar, una eventualidad que, por otro lado, estaba cada día en la prensa. Lo hizo, por ejemplo, con el ministro Salvatella que luego (siete años después) lo empleó como argumento para evolucionar hacia el republicanismo. Los indicios más válidos acerca de cuál fuera su postura los encontramos en la conversación que mantuvo con Gabriel

Maura ese mismo verano. Quería una especie de gobierno militar corporativo con el patrocinio de la Junta de Defensa del Reino antes de la vuelta a la normalidad constitucional; no pretendía una dictadura personal porque “si yo me decidiera a ejercer la dictadura por mi cuenta en el acto tendría enfrente a todos”. El juicio de quien recibió esta confidencia y el de Antonio Maura, que era su destinatario final, parecen demostrar escepticismo respecto de que el monarca optara por tan drástica solución y sobre su ligereza, pero, además y sobre todo, resultan un testimonio obvio de la crisis del sistema en cuanto que el principal político del régimen, aquel a quien se recurría para presidir los gobiernos nacionales, consideraba inevitable que los militares acabaran ejerciendo el poder²⁰. El Rey admitió luego, después del golpe de estado, que algunos de los conspiradores se habían dirigido a él, pero esta afirmación no desmiente todo lo expuesto. El contacto con los conspiradores fue tardío, de seguro se llevó a cabo sólo con algunos de los generales implicados en la conspiración en Madrid y bien pudo no ser tomado muy en consideración por un monarca ya acostumbrado a que los militares acudieran a él como amenazas más o menos veladas de sublevarse, sin que al final acabaran haciéndolo.

Un nuevo incidente, el 11 de septiembre en Barcelona, vino en ayuda de la conspiración. Los jóvenes radicales del catalanismo promovieron un homenaje al conseller Casanovas que acabó con incidentes graves, tanto por el tono separatista de que hacían gala como por la insolidaridad en la empresa de Marruecos que testimoniaban y por el empleo de la fuerza por parte de las fuerzas de orden público. Desde comienzos de siglo la única cuestión capaz de unir al elemento militar fue el repudio de las tendencias separatistas, por lo que estos sucesos pudieron contribuir a la decisión de algunos oficiales. Lo fundamental era, sin embargo, que fuera el propio mando militar implicado quien actuara como las circunstancias lo requerían. Fue en este

²⁰ Carta de Gabriel Maura a Antonio Maura, 6-VIII-1923, en Archivo Maura, legajo 259. La publicamos por vez primera en Javier TUSELL y Juan AVILÉS, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, 288-289. Gabriel MAURA, *Bosquejo*. 28-31.

momento cuando Primo de Rivera se destacó claramente respecto del resto de los generales, anunciando su posterior condición de dictador único. Un acierto suyo, para los fines que perseguía, fue no hacer explícito ningún plan programático preciso: sus ideas sobre Marruecos eran muy diferentes de las de la mayor parte de sus compañeros de armas y su ambigüedad respecto de las reivindicaciones de Cataluña podía ser considerada a la vez como un testimonio de simpatía hacia ellas o de centralismo. Las comunicaciones que preparó para los altos mandos militares carecían también de contenido. Lo que no le faltaba, en cambio, era esa decisión que siempre testimonió y ahora de manera especial: “Prim y O’Donnell cuando contaban con una compañía ya estaban en la calle”, escribió a sus compañeros de conspiración en Madrid. Estos estaban, en cambio, mucho más inseguros respecto de sus posibilidades y, después de tantear a la guarnición, afirmaban que todo dependía de Barcelona; incluso enviaron un mensajero para advertírselo.

El golpe de estado había sido preparado para el 13 de septiembre por la noche. La situación política española era grave, pero el resultado de la misma no tenía por qué ser, necesariamente, el triunfo del golpe. El gobierno había demostrado una característica ceguera y una preocupante indecisión, pero las fuerzas que contra él se habían confabulado no necesariamente debían triunfar. Como en el caso de cualquier golpe de Estado o pronunciamiento el resultado final dependía del pugilato psicológico entre los diversos agentes de la vida política. En tan solo cuatro días de septiembre de 1923 se planteó y desarrolló un drama que habría de tener una importancia decisiva en los destinos políticos españoles.

3. El golpe de Estado

En la mañana del 12 de septiembre empezaron a producirse los acontecimientos relacionados con el golpe. En San Sebastián no había por el momento rumores de

elevada intensidad relacionados con la situación militar y el Rey, que se entrevistó con Alba, acabó marchándose a Biarritz a jugar al polo. En otros lugares, en cambio, los acontecimientos se precipitaban. En Zaragoza la presencia del emisario de los conspiradores, Cruz Conde, sirvió para que la conspiración, hasta el momento a penas preparada por el general Sanjurjo, se pusiera en marcha, ante la pasividad del capitán general cuyo nombre era Palanca. A media mañana los generales implicados en el golpe en Madrid visitaron a las autoridades: consiguieron la colaboración del gobernador militar, el Duque de Tetuán, en el caso de que no estuviera de acuerdo antes; el capitán general, Muñoz Cobos, optó por una actitud oportunista consistente en navegar entre unos y otros, pero sin nunca decantarse a favor del Gobierno; su única obsesión era el mantenimiento del orden. Las noticias acerca de lo que iba sucediendo acabaron llegando al gobierno, pero su reacción fue poco decidida y enérgica: especialmente desconcertado e ingenuo fue el Ministro de la guerra, Aizpuru, amigo de Primo de Rivera e incapaz de pensar en la posibilidad de que éste se sublevara contra él aunque buenos indicios hubiera dado ya de que era perfectamente capaz de hacerlo. En Barcelona el gobernador civil interino solo estaba preocupado por la resaca de los incidentes nacionalistas producidos en días pasados. Desde Madrid el Gobierno decidió finalmente enviar al ministro Portela Valladares a Barcelona para controlar la situación pero esta acertada medida era demasiado tardía como para poder tener efecto.

En efecto, solo muy al final el Gobierno optó por encararse con los acontecimientos. Aizpuru envió un telegrama preguntando a Primo de Rivera por su posición. Este dilató su respuesta y aprovechó la ocasión para convocar a la oficialidad superior; decidió también (y así lo anunció a Madrid) adelantar el golpe. Obedeciendo quizá a una sugerencia del rey, que por la tarde ya había sido informado desde palacio y por el propio Gobierno de los rumores que corrían, Aizpuru se entrevistó en la madrugada telegráficamente con el capitán general de Cataluña. Este le expuso las quejas propias y de su guarnición por la actuación gubernamental en Marruecos y por la situación de incertidumbre en general, refiriéndose en especial a la

persona de Santiago Alba. La conversación acabó bruscamente cuando cortó la comunicación, proclamándose sublevado, Primo de Rivera. A estas alturas ya la totalidad de los capitanes generales, con excepción del de Madrid, habían recibido comunicaciones crípticas pero bien expresivas, relativas a sus propósitos. Tan solo el general Zabalza, de guarnición en Valencia, respondió inmediatamente oponiéndose a sus propósitos: no lo hizo porque apoyara al Gobierno sino señalando los posibles peligros para la Corona y el ejército que se podían derivar de esta vuelta a los pronunciamientos; fue una preocupación generalizada durante estos días en los militares de mayor edad como Palanca o Muñoz Cobos. Sin embargo todo hace pensar que no estaban dispuestos tampoco a defender al Gobierno de la Concentración Liberal. Quien era su principal figura, Alba, anunció su dimisión ante sus compañeros y el propio Rey esa misma noche. En el texto que redactó con ese motivo no hay, en modo alguno, una invocación a la resistencia, sino la afirmación de que estaban “equivocados” quienes conspiraban. Sin duda pensaba que con su desaparición del Gobierno éste quedaba en mejores condiciones para negociar una solución transaccional con los sublevados. Esta debe haber sido la máxima esperanza de aquél, pues su reacción fue siempre desangelada y débil: más que asegurar con gallardía que defendería las instituciones parlamentarias proclamó que solo “abandonaría el poder ante la fuerza” como si la pura exhibición de esta valiera para justificar la rendición.

En las primeras horas del día 13, mientras que, sin problemas de ningún tipo, Primo de Rivera ocupaba los edificios clave de Barcelona se iniciaba el pugilato psicológico entre el poder y los sublevados que ha sido siempre el momento decisivo en todo pronunciamiento militar. A los suyos el Capitán General de Cataluña les dio como consigna “esperar y resistir” y se dedicó a hacer declaraciones cuyo efecto resultó tranquilizador para la opinión pública: desmintió el posible paralelismo entre su golpe y el de Mussolini, afirmó su deseo de resolver la cuestión de las responsabilidades lo más inmediatamente posible, eludió todas las cuestiones espinosas y, sobre todo, arremetió en contra de la clase política en general. En este último

sentido su famoso manifiesto puede dar la sensación de ser un prodigio de vaciedad programática (él mismo luego le definiría como “una improvisación”) pero era muy característico, tanto en sus condenas genéricas como en su carencia de soluciones, de la mentalidad regeneracionista del momento. Era lo óptimo para una situación como la que, muy oportunamente le describía desde Madrid, el general Cavalcanti. Lo decisivo no era tanto que la sublevación tuviera a su lado “militares (aunque) no todos los que debieran estarlo” sino que permanecían “observando muchos” y, sobre todo, que no había “nadie dispuesto a combatir” al general sublevado. También en esta ocasión, como en tantas otras, el “pronunciamiento negativo” tuvo mayor importancia que el positivo.

De ello debió darse cuenta el Rey en el transcurso de aquella madrugada y primeras horas del nuevo día. Directamente o, con más probabilidad, a través de persona interpuesta, el jefe de su casa militar, tanteó el estado de ánimo de las principales guarniciones del país. Una acusación frecuente respecto de su actuación en estos momentos consiste en afirmar que dilató su presencia en Madrid y, con ello, privó al Gobierno de un apoyo imprescindible. Sin embargo es lógico que buscara información: su primer estado de ánimo bien pudo ser el de perplejidad ante un movimiento revolucionario que le ofrecía su adhesión; además ni siquiera sabía si encontraría problemas en el camino, caso de viajar con coche. Luego comentaría al embajador británico que los altos mandos militares le habían ofrecido su testimonio de identificación personal y su deseo de alejamiento de los políticos; las dos únicas excepciones parecen haber sido el capitán general de Sevilla (el infante D. Carlos) y el de Valencia, pero tampoco en estos casos parece haber existido un deseo decidido de apoyar al gobierno.

Ya por la mañana Alfonso XIII se volvió a entrevistar con Alba, quien se despidió de él; no hubo reproches entre ambos en este momento ni en los inmediatamente posteriores, aunque sí una mala interpretación. El ministro no informó al monarca de que pensaba abandonar España, cosa que luego haría por razones

derivadas, con razón o sin ella, del temor por su seguridad personal (recordemos que en estos momentos en los Balcanes y en Grecia dirigentes políticos habían sido ejecutados por militares sublevados). De momento en San Sebastián el monarca no tomó otra decisión que la de pedirle telegráficamente al futuro dictador que mantuviera el orden en Barcelona. No era mucho, pero Primo de Rivera pudo estar satisfecho de lograr esta primera respuesta.

Mientras tanto el Gobierno tenía todas las razones para preocuparse. En primer lugar, se hizo evidente que carecía de unidad. Los más decididos opositores del golpe, partidarios de la resistencia a ultranza parecen haber sido Portela Valladares y el almirante Aznar (lo que contribuye a explicar su posterior condición de Presidente del Consejo de Ministros en 1931), pero incluso quienes, como Salvatella, habían sido hasta recientemente republicanos se mantuvieron en una posición más titubeante. Tan solo hubo un intento para enviar desde Mallorca, donde estaba, hasta Barcelona al general Weyler, máximo prestigio militar, pero esta medida fue tardía e incluso hubiera resultado imposible de llevar a cabo por la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos. El gobierno fue, así, juguete de unas circunstancias cada vez menos favorables. La prensa, como veremos, estaba a favor de los sublevados, esperando los acontecimientos o denunciando un posible impunismo respecto de Marruecos pero, desde luego, no con el gobierno. Incluso los generales implicados en la conspiración aparecían en sus páginas ofreciendo entrevistas sin que nadie lo impidiera o lo denunciara. En el Ministerio de la Guerra el subsecretario, Bermúdez de Castro, llegó a las mismas conclusiones que el Rey respecto del balance de la situación. Luego, ante una comisión de investigación de las Cortes constituyentes republicanas, declararía que todas las autoridades militares respondieron de la disciplina de sus guarniciones pero que nadie se ofreció al Gobierno. El mismo apareció en los diarios diciendo que aquel era “un fenómeno evolutivo”, no un golpe de Estado. Cada hora que pasaba se debilitaba el magro apoyo del gobierno. Un ejemplo bien documentado es el de Valencia en donde Zabalza, reticente ante Primo de Rivera más que partidario de los

liberales, se vio desplazado por la guarnición sin conseguir llegar a recuperar su mando ni siquiera cambiando de actitud.

El 14 por la mañana llegó el Rey a Madrid donde fue recibido por autoridades militares y civiles. Inmediatamente se trasladó a Palacio donde se entrevistó con Alhucemas, el Presidente del Gobierno. Por tres veces le aseguró que él no sabía de la conspiración. Cuando Alhucemas le propuso la destitución de los mandos militares rebeldes, pero indicó al mismo tiempo que no sabía si tendría fuerza para cumplir con ese propósito, el Rey repuso que necesitaba pensar la solución, lo que en un régimen como el de la Restauración equivalía a inducir a la dimisión. Esta se produjo, pero el Presidente, por el momento, no tuvo nada que reprochar, desde el punto de vista constitucional, al Rey porque de él dependía el nombramiento de un nuevo Presidente; su sensación fue la de alivio por librarse de las responsabilidades del poder y de ahí que dijera que tenía un nuevo santo a quien encomendarse, San Miguel Primo de Rivera. Este, sin embargo, no las tenía todas consigo ni mucho menos. En el transcurso de aquella mañana envió al Rey un telegrama en el que le urgía, con un tono no exento de una cierta amenaza, a que tomara una decisión. Recordaba que los conspiradores tenían la “fuerza” y que los acontecimientos podían llegar a tener una derivación “sangrienta”. Otro escrito, que no llegó a enviar, era más duro todavía: amenazaba con llegar “a lo más inconcebible” (¿enfrentarse con la institución monárquica?) y en tono exigente recordaba que “S. M. debe ser el primer español”.

Es muy posible que esta poco velada alusión a la violencia no resultara necesaria porque la decisión del monarca tenía su lógica en el marco de las reglas no escritas de funcionamiento de la vida política de la Restauración. Lo más habitual en ella era que quien provocaba un conflicto fuera el encargado de darle solución: esto era lo que le había sucedido a Moret en 1909; en teoría el Rey hubiera podido recurrir también a otro político, pero todos ellos, incluyendo los conservadores Maura y Sánchez Guerra, eran partidarios de que asumieran las responsabilidades de gobierno los militares y

tampoco existía un prestigio militar indisputado que pudiera en este momento sustituir a Primo de Rivera. Sin embargo cuando el monarca le llamó a Madrid para encargarle el desempeño del poder el Capitán General de Cataluña se sorprendió: en definitiva el no lo había pedido sino tan sólo el desplazamiento de la clase política. Alfonso XIII se había entrevistado ya con Muñoz Cobos y los generales del “cuadrilátero” confirmando el estado de ánimo de la guarnición madrileña.

En esa conversación se planteó ya una cuestión peliaguda, principalmente para el monarca: la de si el Directorio era algo que se le imponía o tenía una algún tipo de cobertura constitucional. Más grave, sin embargo, resultó la cuestión cuando Primo de Rivera llegó a Madrid. Por mucho que originariamente hubiera pensado en un gobierno civil con tutela militar, con una característica versatilidad que nunca le abandonaría, Primo de Rivera durante el viaje hacia Madrid decidió convertirse en dictador militar único y en ese sentido hizo declaraciones nada más llegar a la capital. Los acontecimientos le habían dado una preminencia a la que resultaba difícil renunciar. Su entrevista con los conspiradores madrileños fue el último acto político importante de éstos. A ella asistió también Muñoz Cobos quien se apresuró a acudir al Palacio Real para informar a Alfonso XIII de que Primo de Rivera quería acudir a una fórmula manifiestamente anticonstitucional. Pero el monarca, que había descrito ante Alba al futuro dictador como “un pavo real”, estaba dispuesto a resguardarse mínimamente las espaldas. En la entrevista que mantuvieron durante la mañana del día quince llegaron a una especie de fórmula intermedia. Primo de Rivera juró como Presidente y ministro universal ante el titular de la cartera de Justicia del Gobierno de Concentración Liberal, siguiendo, por tanto, una fórmula que era por completo constitucional, pero se vería asistido, de acuerdo con lo que él mismo quería, por un Directorio militar formado por generales de brigada de cada región militar. Desde el primer momento se dijo que aquel sería “un breve paréntesis” o un “puente muy rápido”. Hay argumentos más que suficientes para considerar que la violación de la Constitución por parte del monarca

no se produjo en este momento, gracias a la fórmula adoptada, sino más adelante cuando evitó la reunión del parlamento.

4. España después del golpe de Estado

Hasta el momento, en las páginas precedentes, he procurado hacer una narración de la gestación del golpe de Estado de acuerdo con las fuentes de que, hasta el momento actual, disponemos; ahora ha llegado la ocasión de hacer un análisis más detenido acerca del desarrollo de los acontecimientos. En especial las dos grandes cuestiones que deben ser aludidas aquí se refieren a la evitabilidad o no del desenlace y a la participación del Rey en la conspiración o su apoyo decisivo en el momento crucial para proporcionarle el triunfo²¹.

Respecto a la evitabilidad del advenimiento de la Dictadura me parece obvio que su advenimiento hubiera podido evitarse. Desde hacía mucho tiempo se planteaba como posibilidad, pero tenía en su contra la división del Ejército y la carencia de un programa alternativo preciso. Lo sucedido con el general Aguilera y en Barcelona durante el Gobierno civil de Pórtela Valladares demuestra que el poder civil hubiera podido imponerse con el ejercicio de mayor autoridad en el momento decisivo y de mayor ejemplaridad en las semanas precedentes. Si el golpe de Estado estaba planteado como posibilidad era porque también el Gobierno de la Concentración Liberal había dejado pendientes las indispensables reformas en sentido democrático y, si triunfó, la razón estriba a que a la audacia de los conspiradores sólo contrapuso un vacío de poder. Cuando estalló el golpe en realidad el Gobierno tuvo escasísimas fuerzas a su

²¹ He examinado esta cuestión en “El golpe de Estado de Primo de Rivera: un nuevo examen” en *Haciendo historia. Homenaje al Prof. Carlos Seco*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1989, 471-489.

disposición para enderezar la situación. Le faltó ánimo político pero también apoyo social y, sobre todo, autoridad en el Ejército. Lo característico de éste no fue tanto que la conspiración hubiera logrado apoyos generalizados en todas las guarniciones sino que se pronunció negativamente dejando inerte al Gobierno. Como demuestra el caso de Valencia, cada hora que pasaba aumentaba la fuerza de los insurrectos e incluso quienes, como Weyler, aseguraron estar en condiciones de apoyar la legalidad no tenían medios para hacerlo en aquellas horas decisivas.

En cuanto a la responsabilidad del monarca en los acontecimientos creo que a estas alturas resulta ya evidente, de acuerdo con la frase de Seco, que “ni estimuló, ni organizó” el golpe. Alfonso XIII fue imprudente y ligero, como toda su vida, en sus conversaciones de estas semanas. Los testimonios de que conocía lo que iba a suceder son, sin embargo, demasiado indirectos y frágiles. No hay razones para poner en dudas la autenticidad de su reacción de sorpresa, incluso si tuvo alguna noticia previa del golpe en gestación y, por otro lado, parece que si se planteó, de modo impreciso, una solución autoritaria era del Ejército como corporación y con carácter temporal. Tanto Primo de Rivera como Cavalcanti y Saro declararon inmediatamente después del golpe, cuando este era muy popular, que el Rey no había colaborado en él²². Hubiera sido muy sencillo para el monarca reclamar haber jugado un papel en el golpe en el momento inmediatamente posterior a su triunfo, pero no lo hizo sino que advirtió inmediatamente a los embajadores inglés y francés que su papel no había sido decisivo en el desarrollo de los acontecimientos.

Las críticas a la actuación del monarca se han centrado, además, en otros dos puntos. González Calbet ha señalado que obstaculizó la labor del Gobierno en el problemático momento del golpe y que dilató su presencia en Madrid. Sin embargo en

²² El testimonio de Cavalcanti fue recordado por Carlos Seco a partir de una cita de los diarios de Natalio Rivas, el de Saro procede de una conversación con Miguel Maura que cité en mi libro sobre el maurismo y el de Primo de Rivera de los artículos que escribió nada más abandonar el poder.

realidad no hizo otra cosa que recomendar enterarse por el propio Primo de Rivera si estaba en una situación de insubordinación, como fue el caso; no hay ningún testimonio de que el Gobierno le urgiera a volver rápidamente a Madrid y, en cambio, resulta perfectamente coherente que él pretendiera pulsar la actitud del elemento militar antes de enfrentarse a la situación política mas difícil de toda su vida. Otra crítica, apuntada por Shlomo Ben Ami, consiste en no tanto lo que el Rey hizo como lo que dejó de hacer: desde su punto de vista, de haberse convertido en un ejemplo de resistencia al golpe habría conseguido establecer las bases para una regeneración liberal del sistema. Sin embargo esta crítica es profundamente anacrónica porque no hubo un auténtico apoyo social a la resistencia frente al golpe (el embajador francés llegó a decir que el manifiesto de los socialistas había sido puramente formal), ni tan siquiera el deseo del propio Gobierno de resistir. Por otro lado la tesis de Ben Ami (y de otros como González Calber y Gómez Navarro) de que el monarca fue un obstáculo principal a la transformación liberal del sistema parte de una visión excesivamente optimista de esta posibilidad, como si dependiera de tan solo la voluntad de una persona, cuando la realidad es que se trataba de algo mucho más difícil de resolver.

Una comparación con lo sucedido una docena de años antes en Gran Bretaña resulta muy expresiva: Jorge V, en 1911, optó por los liberales frente a los conservadores, pero en realidad no hizo otra cosa que ratificar el predominio de la Cámara de los Comunes sobre la de los Loes en un país en que esa tendencia se había dibujado desde hacía tiempo y donde las elecciones eran veraces. La elección de Alfonso XIII era más complicada, dadas las características mismas del sistema político en que ejercía su poder. A las pocas semanas del golpe estaba entusiasmado por la decisión que había tomado y convencido de que podría llevar a cabo la regeneración de España. Sabía, sin embargo, lo que se jugaba. Durante las horas decisivas había procurado mantener la apariencia de legalidad constitucional al nombrar a Primo de Rivera, pero sabía que, por muy popular que el golpe fuera, desde aquel momento quedaba planteada la cuestión de régimen. Por eso no dudó en decirle al embajador

francés que tras la dictadura militar habría un paréntesis civil y luego una convocatoria a una Asamblea Constituyente²³. En 1923 era ya, por tanto, consciente de la situación que quedaría en 1930.

La mención al papel del Gobierno y del Monarca durante el momento del golpe debe quedar completada con la referencia a la opinión pública, en la medida que ésta nos resulta conocida a través de la prensa. En este sentido puede ser útil una comparación entre las posturas adoptadas por “El Debate” y “El Sol”, los dos diarios madrileños que más nítidamente representaban la opinión católica y liberal en este momento. Del primero decía el segundo que “hoy, mañana, al acabarse el mundo, sea cual fuere su manera de pensar ya la sabe cuál será nuestra manera de pensar: la contraria”²⁴.

“El Sol” ante las primeras noticias del golpe expresó su temor acerca de la posibilidad que tuviera un contenido impunista respecto de las responsabilidades de Marruecos, pero inmediatamente transformó esta actitud en una benévola expectativa. “El sistema de equilibrio se había roto en 1917; no se había llegado a componer otro que lo reemplazara”, dijo inmediatamente después de que Primo de Rivera hubiera visto triunfar su golpe. “Quiera Dios -añadió- que ahora se logre con el advenimiento de una España más noble y fértil que la vieja y ruinoso en que nacimos; sobre el Ejército caería el honor de haber dado el empujón definitivo”²⁵. Paradójicamente semanas

²³ Véase sobre este particular “Alfonso XIII y el golpe de Estado de Primo de Rivera. Nuevas revelaciones” en *Historia 16*, nº 173, 18-22, en donde utilizo fuentes inéditas. Se trata de los despachos del embajador galo DeFrance en MAE (París), “Europe, 1918-1929”, “Espagne. Politique Intérieure”, leg.34.

²⁴ Gonzalo REDONDO, *Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, II, 15. Para esta comparación he examinado los dos diarios desde el momento del golpe hasta el mes de noviembre.

²⁵ *El Sol*, 14-IX-1923.

después, cuando Romanones y Álvarez visitaron al Rey para pedirle que abriera las Cortes, la posición de un diario liberal como “El Sol” fue todavía más sarcástica con respecto al sistema político vigente que al recibirse las primeras noticias del golpe.

En cuanto a “El Debate” su posición fue no ya de “benévola expectativa” sino “decididamente favorable al acto que ha realizado el Ejército”. No demostraba ningún temor al supuesto peligro que amenazara a la institución monárquica como consecuencia del responsabilismo imperante sino que, por el contrario, pedía “hacer efectivas todas las responsabilidades en un plazo perentorio” y “orientar y plantear una política definida en Marruecos”²⁶. El gran adversario de “El Debate” como de “El Sol” era el sistema político imperante; por muchas divergencias de matiz que existieran en cuanto a los propósitos finales de los conspiradores triunfantes (“El Sol” mostró, obviamente una mayor prevención ante la censura que “El Debate”) existía un fondo de identidad, aunque fuera negativo, que la propia imprecisión de las manifestaciones iniciales del Dictador no hacía sino fomentar.

Si de estos testimonios, extraídos de la prensa, pasamos a los algo posteriores de quienes estuvieron en contra de la Dictadura encontramos la confirmación de esta buena recepción generalizada del golpe de Estado. López Ochoa, por ejemplo, afirmó que “España entera esperó del golpe del 13 de septiembre el avance hacia Europa”. Azaña aseguró que “gentes honradas que forman la “masa neutra” han acogido con júbilo este escobazo” porque “el país no podía más”. “Testigo próximo de los sucesos - escribió Gabriel Maura- puedo afirmar con pleno conocimiento de causa, que la esperanzada alegría nacional en septiembre de 1923 no fue ni menos grande ni menos extensa, aunque sí menos ruidosa, que en abril de 1931; puedo afirmarlo con tanta

²⁶ *El Debate*, 14-IX-1923.

mayor imparcialidad cuanto que no compartía ni una ni otra”²⁷. Actitudes como la de Eduardo Ortega y Gasset que en “La Libertad” se proclamó republicano y atribuyó al impunismo la sublevación fueron muy excepcionales²⁸; de hecho él mismo lo admite al asegurar que “los partidos políticos no hicieron nada y apenas lanzaron unas palabras vacilantes”. La afirmación es extensible, como veremos, no sólo a los grupos políticos del sistema sino también a quienes estaban al margen del mismo.

Parece, pues, evidente que el golpe de Estado recibió un sólido respaldo de la opinión pública. De ello debieron ser conscientes los propios dirigentes de los partidos del turno que, en este momento inicial del nuevo régimen, dieron la sensación de no tener mucho en contra del establecimiento de un régimen excepcional. Un recorrido por las posiciones de los principales dirigentes políticos demuestra que esta actitud estaba generalizada. Conocemos ya la postura de Maura y Alhucemas. Sánchez Guerra, que era el heredero legítimo de Cánovas, parece haber aconsejado al Rey en el momento decisivo “un ministerio con los generales de más prestigio y que, aunque en el fondo sea dictadura, tenga vestidura y apariencias constitucionales”²⁹; de hecho no fue muy diferente lo que el Rey hizo. Luego se declaró contrario al golpe y a las críticas indiscriminadas en contra de la clase política, pero consideró “evidente y explicable” la simpatía con que fue acogido el golpe para el que los conservadores no serían “el menor estorbo”³⁰. Tampoco en los dirigentes de las diversas facciones liberales (de Romanones a Alcalá Zamora) es posible encontrar una actitud de cerrada oposición a

²⁷ LÓPEZ OCHOA, *De la dictadura a la República*, 24-25 y 35; Manuel AZAÑA, *Obras Completas*, I, 541-546; Gabriel MAURA, *Dolor de España*, 37.

²⁸ Eduardo ORTEGA Y GASSET, *España encadenada. La verdad sobre la Dictadura*, 193.

²⁹ Diario de Natalio RIVAS en BRAH, anotación del 13-IX-1923, legajo 11-8909.

³⁰ Fernando SOLDEVILLA. *El año político. 1923*, 329 y ss.

un régimen dictatorial del que decían que estaba llevando a cabo lo que eran sus propósitos. Romanones, por ejemplo, aseguró que lo sucedido en España “es algo que se explica aunque no se justifique” y que “los militares deben gobernar solos, sin dificultades, pero sin ayudas de los políticos”³¹. Quizá, con todo, en este sentido, no hay una declaración más significativa que la de un Melquíades Álvarez que venía a ser la extrema izquierda del liberalismo en este momento. “Yo hubiese realizado por la forma legal cuanto él ha hecho”, aseguró unas semanas después del golpe³². Si la opinión pública estaba a favor del golpe, los propios políticos desplazados del poder, conscientes de la artificialidad del sistema del que vivían, se sentían inicialmente incapacitados para cualquier tipo de resistencia.

Resulta, en conclusión, imprescindible para perfilar una interpretación acerca del golpe de Estado de Primo de Rivera en España, tener en cuenta que acontecimientos con una semejanza más o menos próxima se produjeron en la Europa de la época en otras latitudes. Es obvio que había factores de fondo que hacían semejante el caso español al de esos otros países. En todos ellos permanecía un acusado peso de una sociedad agraria, que solo había iniciado su transformación en sentido industrial; además, las instituciones políticas liberales estaban desacreditadas por razones que derivaban de su inestabilidad y de su falta de autenticidad y a esta situación hay que añadir la influencia de factores de política exterior que colaboraron de modo importante a la crisis del parlamentarismo liberal. Sin embargo la mención de todos estos rasgos coincidentes no hace sino recalcar la necesidad de profundizar en las diferencias entre el caso español y el de esos otros países. Los cuatro ejemplos elegidos

³¹ Tomado del *Diario Universal* y aparecido en *ABC*, 16-IX-1923.

³² *El Sol*, 9-X-1923.

³³ Tal como se hace, por ejemplo, en los dos primeros capítulos de la tesis de José GÓMEZ NAVARRO, *Impacto y trascendencia de la dictadura de Primo de Rivera desde una perspectiva comparada*, Universidad Complutense, 1990.

para esta comparación -porque en ellos la semejanza es, en primera apariencia, grande respecto del caso español- son Grecia, Polonia, Portugal e Italia.

En Grecia un año antes del golpe de Estado de Primo de Rivera la derrota ante los turcos supuso una conmoción muy superior a la que en España tuvo lugar como consecuencia del desastre de Annual: no sólo el Rey abdicó sino que fueron ejecutados un grupo de políticos y militares del antiguo régimen considerados como culpables de lo sucedido. Eso, sin embargo, no le daría el poder a un militar sino a una junta plural que se caracterizó por el mantenimiento de un semiparlamentarismo y por el recurso final a un político civil como era Venizelos. Este, que ya había protagonizado un intento equivalente al regeneracionismo durante el período anterior a la Primera Guerra Mundial (con una reforma agraria superior en trascendencia social a cualquiera de las medidas propuestas por los regeneracionistas españoles), ahora lo completó con el apoyo de los emigrados procedentes de Asia. El venizelismo supuso, pues, un cambio de primera magnitud en la política griega, incluso en lo que respecta a sus medios de acción característicos de una política semimoderna, lo que explica su papel decisivo en la vida política del país durante los años veinte.

En Polonia no se produjo una conmoción como el desastre griego de 1922 o el español de 1921³⁴. A pesar de la considerable diferencia existente entre la Historia polaca y la española y la distancia cronológica (el golpe de Pilsudski se produjo en mayo de 1926) hay algunos rasgos interesantes que revelan el paralelismo existente entre ambos países. A diferencia de Primo de Rivera Pilsudski era un héroe nacional apreciado por todos, que ya había ejercido el poder y que procedía de la izquierda. Sin

³⁴ Véase George Th. MAVROGORDATOS, *Stillborn Republic Social Coalitions and Party Strategies in Greece, 1922-1936*, University of California press, 1983, 380 pp. y la ponencia de Edward MALEFAKIS en el congreso sobre el reinado de Alfonso XIII (UNED, noviembre de 1989).

³⁵ Joseph ROTSCCHILD, *Pilsudski's coup d'Etat*, New York, Columbia University Press, 1966, 435 pp.

embargo su protesta en contra de la política imperante, en este caso de derecha, y su voluntad de transformarla mediante la independencia de la burocracia, la persecución de la corrupción y la limitación del partidismo (la “sanacija”) revisten unos acentos muy semejantes a los del regeneracionismo primoriverista, con el que coincide incluso en la denominación. Como Primo de Rivera Pilsudski hubiera querido llegar al poder sin derramamiento de sangre, pero este resultó inevitable ante la resistencia gubernamental. Pilsudski, antiguo socialista, no sólo contó con la neutralidad de la clase obrera sino con su apoyo inicial. Tenía, sin embargo, desde un principio un escaso interés por la política en sentido estricto pues tan solo le interesaba de modo primordial la organización militar. Eso contribuyó a hacerle mantenerse en una peculiar situación de semidictadura con cierto parlamentarismo. Como veremos, aunque los colaboradores de Pilsudski procedieran de la izquierda, algunas de las fórmulas utilizadas por él, como la del partido gubernamental pero no único, tienen semejanza con las de Primo de Rivera.

En Portugal³⁶ la República de 1910 constituyó un fracaso radical si la juzgamos como intento de regeneración democratizadora del liberalismo monárquico anterior; en ese sentido la república portuguesa, que no estableció el sufragio universal ni tampoco construyó un Estado a través de medidas reformadoras efectivas está muy lejos de la República española de 1931. En un país en que todavía dos tercios de la población eran analfabetos la movilización política siguió siendo mínima y las elecciones fueron controladas desde el poder; prácticamente la República había sido transmitida desde la capital después de su proclamación mediante un golpe de Estado. Un primer paralelismo con el régimen de Primo de Rivera se dio en la etapa de Sidonio Pais (1917-1918) en quien es posible encontrar los acentos contrarios a la política profesional del general español aunque siempre permaneció en el terreno de un cierto semiparlamentarismo presidencialista más que en una proclividad hacia la dictadura.

³⁶ Fernando ROSAS, *La crisis del liberalismo y los orígenes del autoritarismo y el Estado Novo en Portugal* (original inédito) y Douglas WHEELER, *Republican Portugal A Political History, 1910-1926*, The University of Wisconsin Press, 1978, 340 pp.

Mayor paralelismo cabe encontrar entre lo sucedido en España en 1923 y en Portugal en mayo 1926. Este último golpe no estuvo dirigido por un solo militar, como en España, sino más bien por un grupo generacional juvenil pero ofrece la similitud con él de que tenía un marcado carácter contrario a la política profesional, no resultó violento, podía apelar a intereses contrarios e incluso contradictorios y fue masivamente bien recibido. Sin embargo el régimen no se configuró con carácter militar; lo hizo además de forma gradual y con una evidente influencia del modelo español imaginado por Primo de Rivera.

Un último elemento de comparación posible es el que se refiere a Italia³⁷. De entrada hay que señalar las similitudes y diferencias entre el punto de partida español e italiano antes del golpe de Estado. En realidad desde un punto de vista legal y constitucional el sistema político italiano a fines del XIX era mucho menos liberal que el de la Restauración española: se basaba en una “carta otorgada”, con un Senado de nombramiento real y unos alcaldes gubernativos; incluso las fórmulas censitarias italianas fueron más restrictivas que en España. Sin embargo, ya antes de la Primera Guerra Mundial, en Italia había una democracia limitada y artificial, “in the making” por utilizar la expresión de Salomone, gracias a que progresivamente (en 1882, 1892 y 1912) se había ido ampliando el sufragio. Este podía ser objeto de manipulación por el poder (“prefectocracia”) o por las diversas clientelas políticas en el Sur, pero no en el Norte. Fueron, precisamente, las circunstancias que se daban en esta última región las que contribuyen a explicar que se convirtiera en una exigencia la modificación del sistema político transformando a la democracia en algo mucho más real, lo

³⁷ Las líneas que siguen deben mucho, sobre todo, a Adrian LYTTTELTON, *The Seizure of Power. Fascism in Italy (1919-1929)*, London, Weidelfeld and Nicolson, 1973, 544 pp y a Gabriele RANZATO, “Natura e funzionamento di un sistema pseudo-representativo: la Spagna liberal-democrática” (1875-1923) en *Suffragio, rappresentanza, interessi. Istituzioni e società fra 800 e 900*, Franco Angeli, 1989, con comparaciones entre ambos países; del mismo autor, sus ponencias en los congresos celebrados en Gijón y Oviedo sobre el comportamiento político español en la época de Alfonso XIII y el italiano del mismo tiempo. Véase también el clásico libro de Angelo TASCA, *El nacimiento del fascismo*, Barcelona, Ariel, 1969, 405 pp.

que no sucedió en España, al menos en ese grado. La transición definitiva hacia una nueva forma de vida política se inició en 1913 pero no concluyó hasta 1919, con la introducción del sufragio proporcional. Este dio lugar al advenimiento de la política de masas a través de partidos nuevos (católicos, socialistas, fascistas. . .) que no tenían nada que ver con la política que había representado, por ejemplo, un Giolitti. Este cambio, que no llegó a ser total y absoluto en el Sur, no privó, sin embargo, a Italia de problemas sino que los multiplicó. La incompatibilidad entre los dos grandes partidos de masas, la audacia de los fascistas y la política de espera seguida por los políticos liberales procedentes de una época anterior hicieron posible un golpe de Estado en que el Ejército y la Corona desempeñaron un papel pasivo o negativo.

En suma, de todo lo expuesto se deduce sin duda que el golpe de septiembre de 1923 debe enmarcarse en ese difícil momento de transición del liberalismo a la democracia que los países citados, y también España, vivieron en esa época. Las circunstancias fueron muy diferentes como también los resultados, pero en todos estos casos el declinar del régimen liberal fue acompañado por la fragmentación parlamentaria y la inestabilidad gubernamental, aparte de las dificultades externas nacidas de la política exterior o de las guerras, coloniales o no. En el fondo lo más característico del caso español no reside en la intervención o no del Rey en el golpe de Estado, tal como a veces se ha señalado en la historiografía, personalizando en exceso, sino en la rotunda artificialidad del sistema político y en la particular ceguera de quienes lo protagonizaban entonces. Sin ellas el golpe de estado, siempre posible dadas las circunstancias, no hubiera sido inevitable ni en su gestación ni, menos aún, en lo que respecta a su triunfo. La actitud de la opinión pública y la práctica indiferencia inicial de los grupos políticos del régimen ante lo sucedido certifican este rasgo diferencial del caso español respecto al de otros países en circunstancias relativamente semejantes.